

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Nasca, 17 de mayo del 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 090 - 2019 -GORE-DREICA-UGEL NASCA-EEP-AGP/D.

**SEÑOR(A)** : \_\_\_\_\_  
Director(a) de la IE.

**ASUNTO** : CONSIDERACIONES PARA EL TALLER DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

**REFERENCIA** : OFICIO MÚLTIPLE N° 0069- 2019 -GORE-DREICA-UGEL NASCA-EEP-AGP/D.  
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019

**ANEXOS** : ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS PARA VISITAR II.EE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez, hacer de su conocimiento que, para el fortalecimiento de capacidades de equipos directivos en el Taller de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico, se ha previsto la siguiente ruta de trabajo:

DIAS	ACTIVIDAD	LUGAR
22 de mayo	Visita conjunta de monitoreo y acompañamiento a las II.EE	De acuerdo al anexo adjunto
23 de mayo	Sistematización de resultados en plenaria	I.E. Josefina Mejía de Bocanegra

Las consideraciones a tomar en cuenta son las siguientes:

**22 DE MAYO:**

**ANTES DE LA VISITA:**

1. Para la visita conjunta, se requiere que el Directivo de la institución educativa seleccionada, coordine con un docente de aula el cual va a ser visitado.
2. Establecer un espacio adecuado para la asesoría pedagógica. (se requiere un espacio que no genere interrupciones por situaciones administrativas)
3. Todos los Directivos deben contar con su portafolio de monitoreo consistente en:
  - Un cuaderno de campo.
  - Ficha de monitoreo.
  - Las orientaciones para desarrollar competencias.
  - Las orientaciones para la planificación curricular.
  - Esquemas sugeridos para la elaboración del plan anual, unidades didácticas, sesiones e instrumentos de evaluación de estudiantes.
  - Orientaciones para la Evaluación Formativa -Cap. VII – Currículo Nacional.
  - R.V.M. 025- 2019- MINEDU.
  - Protocolo de visita de monitoreo.
  - Cronograma mensual de monitoreo.
4. La asistencia de Directivos respetará el siguiente horario:
  - Educación Inicial y Primaria: 7:30 a.m.
  - Educación Secundaria: Media hora antes del inicio de la sesión.

**DURANTE LA VISITA:**

1. El grupo asignado a la I.E. ingresará al aula para observar la sesión respetando el protocolo de visita.
2. La observación se realizará de principio a fin de la sesión.

DESPUÉS DE LA VISITA:

1. El responsable del monitoreo debe invitar al docente monitoreado para el asesoramiento respectivo. Los que acompañan observarán sin interrumpir.
2. Los directivos se reúnen en una mesa técnica para reflexionar sobre el proceso realizado identificando fortalezas, debilidades y propuestas de mejora plasmados en un papelote. El Especialista de la UGEL será el responsable de recoger el papelote para presentarlo al otro día en plenaria.
3. El Directivo ingresará la información de la ficha de monitoreo en la plataforma virtual. El especialista asesorará esta acción.

23 DE MAYO:

- Presentación de los hallazgos encontrados durante la visita:
  - Coherencia entre planificación anual, unidades, sesiones e instrumentos de evaluación.
  - Coherencia entre competencias, desempeños, propósitos de aprendizaje, desarrollo de estrategias y evaluación.
- Resultados del monitoreo sistematizados a través de la plataforma virtual.
- Análisis del portafolio.
- Compromisos.

La conformación de grupos para la visita a las II.EE. se encuentran registradas en el anexo 1 del presente documento.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. CELINDA YOLANDA GARAYAR FLORES  
*Directora del Programa Sectorial III*  
UGEL NASCA



ANEXO 1

ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS PARA VISITAR II.EE DEL NIVEL PRIMARIA

Nº	II.EE A VISITAR	DIRECTOR RESPONSABLE DE LA ASESORÍA	DIRECTIVOS QUE ACOMPAÑAN	JEFE DE AGP /ESPECIALISTA/GESTOR RESPONSABLE
1	22402 MICAELA BASTIDAS	Julia Gavina Obregón Huaytaya	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rossana Amanda Vilca Martínez.</li> <li>➤ Fanny Marilú Palacios Yucra</li> <li>➤ María Rosario Sucso Conteña.</li> <li>➤ Luis Celestino Cuevas Terrazas</li> </ul>	Carmen Rosa Gallegos López
2	22411 JOSUÉ LANCHO ROJAS	Iveth Alejandra Valdívía Cajas de Lazón	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Miguel Angel Santa Cruz Suya.</li> <li>➤ Elvis Emerson Muñoa Buitrón.</li> <li>➤ Nazaria Inocencia Alvares Calcina.</li> <li>➤ Pedro Moisés Ríos Apaza.</li> </ul>	Abraham Agapito López Neyra
3	22419 JOSÉ ABELARDO QUIÑONEZ	Jaime Manuel Copaja Mamani	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Julia Sofía López Espinoza.</li> <li>➤ Jessica Callañaupa Cáceres.</li> <li>➤ Elsa Adela Quintanilla Ramos.</li> </ul>	María Elena Osorio Cabello
4	23014 ENRIQUE FRACCHIA	Daniel Antero Moscoso Salcedo	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aurora Aurelia Bendezú Bendezú.</li> <li>➤ Willian Mendoza Berrocal.</li> <li>➤ Elena María Díaz Monge.</li> <li>➤ Ernesto Fuentes Consiglieri.</li> </ul>	Rómulo Constantino Neyra Paniagua
5	22418 INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA	Mirna Lorena Salazar Vásquez	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lupe Heredia Molina.</li> <li>➤ Clara María Lagos Benavides.</li> <li>➤ Leticia Luján Gavancho.</li> </ul>	Myrian Elena Angulo Anicama
6	22405 ANGELITA BOHORQUEZ MORENO	Magda Gisela García García	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Luz Marina Vasquez Castillo.</li> <li>➤ Enrique Yarmas Tasayco.</li> <li>➤ Victor Chavez Aquije.</li> <li>➤ Mónica Carlos Cruces</li> </ul>	Jenny Noemi López Magallanes